



**CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**

LP-INE-JLEMX-02-2025

**“ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS
CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025”.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

07 DE ABRIL DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, alcaldía Benito Juárez, código postal 03200, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-INE-JLEMX-02-2025**, para tratar los asuntos del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaraciones presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito **C.P. Andrés Arroyo Delgado**, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **07** de **abril** de **2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLEMX-02-2025, convocada para la contratación del “Servicio de Arrendamiento De Mesas-Tablón, Mesas Chicas y Sillas Para el PEEPJ 2025”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

ACTA

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, alcaldía Benito Juárez, código postal 03200, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **07** de abril de **2025**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, en lo sucesivo, el "**Reglamento**" y el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-JLEMX-02-2025**, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, en lo sucesivo, las "**POBALINES**"; y el acuerdo numero dos por el que en la Primera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva, se aprobó que los titulares de la Vocalía Ejecutiva, Vocalía del Secretario y Coordinador Administrativo, podrán efectuar procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitación a Cuando menos Tres Personas, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el **C.P. Andrés Arroyo Delgado**, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta; asimismo, se informa que, se tuvo la presencia de un licitante conforme se muestra en la lista de asistencia.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "**Solicitud de Aclaraciones**", no se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: andres.arroyo@ine.mx; francisco.diaz@ine.mx y alan.espinosa@ine.mx.-----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaración, así como se muestra en el **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

A continuación, se presentan las aclaraciones y/o precisiones por parte de la convocante:-----

1.- Discrepancia identificada en la página cuatro, Calendario del procedimiento, Acto de Junta de Aclaraciones, en el cual se menciona como fecha límite de envío de pregunta el día 12 de abril de 2025, siendo lo correcto que se debieran presentar con fecha límite el día 05 de abril de 2025.-----

2.-Discrepancia identificada en la página veintitrés, punto 6.1 Acto de la Junta de Aclaraciones, inciso a) Lugar, fecha y hora, en el cual se menciona como fecha del Acto de junta de Aclaraciones el día 21 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, siendo lo correcto el día 07 de abril de 2025 a las 10:00 horas.-----

3.- Discrepancia identificada en la página veintitrés, punto 6.1 Acto de la Junta de Aclaraciones, inciso b) en el cual se menciona como fecha límite solicitudes de aclaración el día 20 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, siendo lo correcto el día 05 de abril de 2025 a las 10:00 horas.-----

4. Discrepancia identificada en la página cuarenta y nueve, Anexo 7 Oferta Económica, en el formato se presenta una partida con la descripción de dos bienes, debiendo ser un lote conformado por tres partidas.-----

5.-La documentación específica que deberá presentarse en la propuesta por parte de los licitantes, es la que se identifica en el Anexo 11.-----

6.-Identificación específica de las Juntas Distritales Ejecutivas que participan en la presente Licitación Pública Nacional, son las siguientes:-----

Junta Distrital Ejecutiva	Domicilios
05 Tlalpan	Diligencias, número 70, San Pedro Mártir, C.P. 14650, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
07 Gustavo A. Madero	Calle Norte 84 s/n esquina Oriente 95, Col. Nueva Tenochtitlan, C.P. 07480, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
08 Coyoacán	Calle Aponecas No. 38, Col. El Caracol, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04739, Ciudad de México.
09 Tláhuac	Calle Magdaleno Ita No. 56, Col. La Conchita Zapotitlán, C.P. 13360, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México.
13 Iztacalco	Av. Añil No. 571 1er. Piso, Col. Granjas México, C.P.08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.
14 Tlalpan	Carretera Picacho Ajusco MZ. 418, LT. 18, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.
16 Álvaro Obregón	Calle Giotto, número120, colonia Alfonso XIII, C.P. 01460, Álvaro Obregón, Ciudad de México.
17 Álvaro Obregón	Calle Remolino No. 19, Col. Ampliación los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
19 Coyoacán	Ejido de San Francisco Culhuacán Núm. 171, Col. Ex Ejido de San Francisco Culhuacán, C.P.04420, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
20 Iztapalapa	Calle 25 de febrero de 1861 69 Mz 113, Lt1192 A, Colonia Leyes de Reforma, 3a Sección C.P. 09310, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
21 Xochimilco	Camino a Nativitas No. 37, Barrio Xaltocan, C.P. 16090, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.
22 Iztapalapa	Av. Hank González No. 81 esq. Encino, Col. 2ª. Ampliación Santiago Acahualtepec, C.P. 09609, Alcaldía Iztapalapa.

Por lo anterior, y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día **14 de abril de 2025, a las 10:00**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

horas, en esta misma Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México. -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del “**Reglamento**” y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación, y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del “**Reglamento**”, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del “**Reglamento**”, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, planta baja, colonia Tlacoquemécatl del Valle, demarcación territorial Benito Juárez; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:55** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
C.P. Andrés Arroyo Delgado	Coordinador Administrativo	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLEMX-02-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MESAS-TABLÓN, MESAS CHICAS Y SILLAS PARA EL PEEPJ 2025

L.C. Alan Enrique Espinosa Zarco	Encargado del Despacho como Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
C. Francisco Diaz Fernández	Asistente de Recursos Materiales	

-----FIN DEL ACTA-----

